



MAS VALE
PREVENIR QUE
RECLAMAR



ATENCIÓN

LIBROS DE TEXTO



Comunidad
de Madrid



ATENCIÓN LIBROS DE TEXTO


**MAS VALE
PREVENIR QUE
RECLAMAR**

Valora la posibilidad de reutilizar libros de texto, si no es necesario no compres libros nuevos, supone un ahorro tan útil para la familia como para el medio ambiente.

-  Los libros de texto de Educación Infantil, Bachillerato y Formación Profesional cuentan con un precio fijo cuyo descuento máximo permitido asciende al 5% (10% en Ferias), pero los precios en los libros de enseñanza obligatoria (Primaria y ESO) son libres.
-  El centro escolar puede recomendarte un establecimiento concreto para la adquisición de los libros de texto, pero no estás obligado a realizar tu compra en él. Compara el precio en distintos puntos de venta (grandes superficies, librerías online y librerías tradicionales) y escoge el que más te convenga.
-  Valora las ofertas y promociones que ofrecen paquetes que incluyen libros de texto junto con materiales como cuadernos o material escolar. Estudia los precios por separado y si necesitas todo lo que viene en el pack.
-  En las compras on line, infórmate de la política de devoluciones. En libros no hay derecho de desistimiento on line, salvo política comercial.
-  Si después de todos estos consejos tenemos que reclamar lo podemos hacer ante los Organismos de consumo.

Impresión: BOCM Depósito Legal: M-32765-2016

Infórmate en el 012
o en el Portal del Consumidor
www.madrid.org/consumo



Dirección General de Comercio y Consumo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/publicamadrid